

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., doce (12) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso No 110014003055 2016 01482 00

EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO FINANDINA S.A.

DEMANDADO: GERARDO GONZALEZ BARRERA

En vista de lo solicitado vía correo electrónico por el demandado GERARDO GONZÁLEZ, en primera medida se pone en conocimiento el informe de títulos rendido por la secretaría del Juzgado.



DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA Número Identificación 80051194 Nombre GERARDO GONZALEZ

Número de Títulos 8

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
400100005961683	8605111248	FINANDINA BANCO	IMPRESO ENTREGADO	21/03/2017	NO APLICA	\$ 17.289,00
400100005964994	8605111248	BANCO FINANDINA SA BANCO FINANDINA SA	IMPRESO ENTREGADO	24/03/2017	NO APLICA	\$ 48.747,71
400100005965073	8605111248	BANCO FINANDINA SA BANCO FINANDINA SA	IMPRESO ENTREGADO	24/03/2017	NO APLICA	\$ 116.269,06
400100005967787	8605111248	BANCO FINANDINA SA BANCO FINANDINA SA	IMPRESO ENTREGADO	28/03/2017	NO APLICA	\$ 76.845,31
400100005967839	8605111248	BANCO FINANDINA SA BANCO FINANDINA SA	IMPRESO ENTREGADO	28/03/2017	NO APLICA	\$ 141.814,44
400100005969972	8605111248	BANCO FINANDINA SA	IMPRESO ENTREGADO	29/03/2017	NO APLICA	\$ 31.950,98
400100005970387	8605111248	BANCO FINANDINA SA BANCO FINANDINA SA	IMPRESO ENTREGADO	29/03/2017	NO APLICA	\$ 747.981,75
400100005988934	8605111248	FINANDINA SA BANCO	IMPRESO ENTREGADO	06/04/2017	NO APLICA	\$ 982.925,93

Total Valor \$ 2.163.824,18

En segundo lugar, como quiera que el proceso en referencia terminó en providencia del 21 de junio del 2017 por pago total, se le informó a la dirección electrónica gerarford@gmail.com que el mismo se encuentra archivado en la cada 449 de 2017, debiendo hacer la solicitud correspondiente a la oficina de archivo central de la rama judicial.

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Claudia Alexandra Gallego Gallo <cgallegg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 05/08/2021 20:35

Para: gerarford@gmail.com <gerarford@gmail.com>

1 archivos adjuntos (304 KB)

INSTRUCTIVO DESARCHIVE PROCESO 2021.pdf

Cordial saludo

En atención al memorial presentado, me permito informarle que el proceso, **110014003055-2016-01482-00** se encuentra archivado en la **caja 449 del 2017**.

Por consiguiente, para otorgar el trámite judicial que solicita, es necesario y de vital importancia que adelante las diligencias correspondientes ante la **Oficina de Archivo Central de la Rama Judicial** quien es la encargada del desarchivo de los expedientes y con el fin que el mismo sea puesto a disposición de este Juzgado ya que sin el expediente físico no es posible resolver lo que en derecho corresponda frente a su solicitud.

Por lo anterior, se **INSTA** al señor **GERARDO GONZALEZ BARRERA**, para que informe las gestiones que ha efectuado a fin de lograr el desarchivo del proceso, para poder dar continuidad a su solicitud de entrega de oficios y títulos.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5735f5c93a6dd94f3e6c84e104925ba4e5430afb2f0abe25282561014b8306e**
Documento generado en 12/01/2022 05:41:57 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>